

EN EL ATENEO DE MADRID

Una violenta conferencia de Indalecio Prieto

El diputado socialista hace gravísimas acusaciones contra el régimen

Madrid, 8 (3 m.)
A las siete de la tarde ha dado en el Ateneo una conferencia sobre el tema de las responsabilidades el diputado socialista por Bilbao Indalecio Prieto.
Desde las cinco, la afluencia en los locales del Ateneo era extraordinaria. La expectación por oír al conferenciante era enorme. Las autoridades habían adoptado extraordinarias precauciones en previsión de que ocurrieran desórdenes.
El señor Prieto comenzó a hablar en medio de un completo silencio expectante. Dijo que agradecía la invitación que hace algún tiempo le había hecho el Ateneo, y que no había aceptado hasta ahora para que no se creyese que tomaba la cuestión de las responsabilidades como plataforma electoral; pero ahora, publicado el decreto de disolución de las Cortes, podía hablar con entera libertad.
Agregó que los hombres del régimen no creyeron que el expediente incoado por el general Picaso iba a tener tanta resonancia, pero se equivocaron.
El movimiento creado alrededor de las responsabilidades no responde a que la opinión tenga sensibilidad, sino al temor de lo que pueda ocurrir a los que todavía están en Marruecos.
Cuando se planteó en el Congreso el debate sobre el desastre, todos los políticos hablaron, menos Lerroux, quien buscó pretextos para eludir la responsabilidad de emitir sus opiniones, y luego se excusó indignamente diciendo que no había tenido tiempo de tomar parte en el debate.
A un hombre como Lerroux, que ostenta una representación pública tan importante, no le es difícil nunca huir cobardemente de la responsabilidad de exponer públicamente sus juicios.
Hablando de la situación parlamentaria creada con motivo del debate en el Congreso, afirmó que la rectificación de Bugalla para la Presidencia estaba asegurada. No había, por lo tanto, motivo para plantear la crisis, como lo hizo Sánchez Guerra.
Lo que se trató con la crisis fue de evitar las responsabilidades, que no se concedían determinados suplicantes y que no prosperasen las proposiciones de Cambó.
Afirmó Prieto que estando pendiente una acusación ministerial, la Corona no debía admitir la dimisión del Gobierno de Sánchez Guerra. (Aplausos.) Así como tampoco es lícito disolver el Parlamento. Se trata simplemente de un caso de absolutismo.
Agregó que el apóstrofo que lanzó en el Parlamento contra una alta representación no constituye un acto de cobardía porque estuviese esa persona ausente, pues en el salón del Congreso estaban un centenar de gentiles hombres y defensores del régimen, que pudieron salir en defensa del ofendido.
Recordó el acuerdo tomado por los liberales en una de las salas del Congreso de no aceptar el Poder. Luego lo han aceptado, haciéndose cómplices de la Corona y traicionando al país.
El Gobierno actual no era capacitado para exigir las responsabilidades. En este sentido pueden estar tranquilos aquellos que esperan que no se exijan.
Ahora va a haber unas elecciones generales. Serán elegidos representantes del país los acusados de haber incurrido en responsabilidad ministerial, y cuando se les vuelva a exigir ellos, esgrimirán sus actas como expresión de la voluntad del país. La tragedia de estas elecciones es

Nuestro programa

Guipúzcoa deberá renovar en breve el Concerto Económico que tiene con el Estado. Ello plantea, de hecho, el problema de nuestra autonomía integral. Y léenos una vez más frente a una coincidencia sintomática: a medida que se acerca la fecha de la renovación del Concerto, se esgrimen desde lo alto amenazas que obligan al País Vasco a ponerse decididamente en guardia. La historia es veteja y se repite, de manera intermitente, desde los tiempos de Felipe III hasta los de Cánovas del Castillo y desde los de Cánovas hasta los de Cambó. Pero nuestro país se apresta de nuevo a defenderse. Se han producido ya al efecto, en la opinión más ilustrada de Guipúzcoa, manifestaciones que no dejan lugar a dudas de que desea la renovación, la continuación y la conservación del Concerto Económico como un derecho inalienable del País. Hay más todavía. Hay una opinión guipuzcoana, sin duda llamada popular y la más firme, para la cual el Concerto Económico no es sino un aspecto de la verdadera preocupación íntima del País. Esta preocupación consiste en alcanzar su autonomía administrativa y política. Hay quienes la desean ardentemente por encima y más allá del mero Concerto Económico. Ese deseo siente también este periódico, por entender que el Estado, tal cual se rige hoy, ha fracasado como instrumento de gobierno y que se impone una reforma en su estructura constitucional.
Entendemos, así mismo, que nuestra autonomía puede conquistarse y realizarse dentro de la más perfecta unidad territorial y que es compatible con los intereses más fundamentales del Estado español. Nunca alcanzará España mayor esplendor ni prosperidad más grande que cuando haya conferido a sus provincias el derecho federal de administrarse y de gobernarse por sí mismas.
Si deseamos, pues, la autonomía es por el bien nuestro y, a la par, por el bien de España. Conste que la deseamos sin reticencias ni prevenciones raciales de ninguna especie, en el anhelo de que sus bondades puedan ser disfrutadas por igual tanto por los vascos como por los que no lo son, ricos o artesanos, industriales o comerciantes, vengamos de donde queramos, cualquiera sea su nombre, si han de arribar a esta tierra pródiga con la intención de trabajar y de arraigarse en ella honradamente.
La autonomía trae consigo la posibilidad de realizar los más altos ideales de justicia social y permitiría, al calor de un elevado sentimiento de grandeza nacional, el libre desenvolvimiento de todas las corrientes del pensamiento humano. Por lo que hace singularmente a éste periódico, debe declarar que sus columnas acogerán benévola y voluntariamente todos los esfuerzos que tiendan a acentuar el progreso moral y cultural del pueblo, a exaltar su emoción ciudadana y a afirmar el sentido de la libertad política con la firmeza de hondas convicciones y con la altura de miras que imponen la tolerancia y el respeto a todas las opiniones, a todas las creencias y a todas las ideas.
Tal es, en síntesis, la bandera de este periódico. Bandera que no agitamos a designios inconfesables de fracciones electorales de ocasión, sino como reflejo de un sentimiento unánime y perenne, profundo y recio, que palpita en el alma del pueblo vasco.

Periodísticamente, EL PAIS VASCO cultivará la información general con la amplitud requerida por el periodismo moderno. Espera honrar la profesión y alcanzar, por la rectitud de su conducta, el beneplácito y la buena acogida del país vasco.

LA POLÍTICA

El Gobierno está preocupado con el problema del terrorismo

La suspensión del embargo de tierras a las Ordenes religiosas

Madrid, 8 (1,30 m.)
LA "GACETA"
Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta" figura una Real orden de Gobernación, disponiendo que los funcionarios de Vigilancia y de Seguridad que sufran suspensión de empleo por resolución gubernativa o judicial, perciban solamente durante el tiempo de la suspensión la mitad de sus haberes.
Si de las actuaciones resulta que no han incurrido en responsabilidad, se les abonará entonces el resto de sus sueldos.
Publica también un decreto creado el Cuerpo superior penitenciario, como elemento consultivo para la reforma penitenciaria que se proyecta.
Este mismo decreto dispone la disolución de las dos Comisiones asesoras dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.
El Consejo superior estará compuesto de seis consejeros natos y 18 titulares, presididos por el ministro de Gracia y Justicia.
PALATINAS
El rey recibió esta mañana en audiencia al alto comisario, señor Silveira, quien presentó al monarca a una Comisión de moros no árabes hebreos y jefes y oficiales de Tetuán.
La Comisión invitó al rey a la entrega de la bandera que en el próximo mes de mayo se efectuará a las fuerzas regulares del grupo de Tetuán, y rogaron al monarca que sea madrina de la bandera la infanta Beatriz.
También recibió el rey a una Comisión integrada por los señores Blay, Moreno Carbonero, Cebrián y otros artistas, quienes hablaron al monarca de un proyecto de construcción de un edificio para Escuela Nacional de Bellas Artes.
El rey prometió su decidido apoyo para

NOTICIAS DE BARCELONA

Sindicalistas Libres y Unicos reanundan su ofensiva

Formidable tiroteo en las calles

Madrid, 8 (3 m.)
Barcelona.—Esta tarde, a las tres y media, en la calle de Canuda, un grupo de cinco individuos perseguía al presidente del Sindicato único, señor Sales, haciéndole varios disparos contra éste y otro individuo que le acompañaba.
Los agredidos sacaron sus pistolas e hicieron frente a los atacantes, tiroteándose unos y otros en la calle de Puertaferri, hasta llegar a la Boquería.
En la esquina de la calle de Avnió, junto a la de Fernando, el tiroteo fué formidable. Un obrero quiso detener a uno de los agresores, amenazándolo con un revólver; pero en el momento en que iba a disparar, su contricante le dio un formidable puñetazo en la mano, desviándole la puntería y resultando herido el propio individuo que disparó.
La fuerza pública, que acudió al lugar del suceso, detuvo a Juan López, de veintidós años, natural de Murcia, que sufría una grave herida en el costado.
También detuvo a Miguel Pinao, a quien ocuparon dos pistolas de grandes dimensiones y seis cargadores.
En el campo de batalla se recogió una pistola "Star" y varios cargadores.
Lo estupendo del caso es que tuvieron que recorrer un trayecto de más de 500 metros, haciéndose fuego incesantemente.
La alarma fué enorme. Resultó herida una muchacha dependiente de un establecimiento de la calle Puertaferri.
ASALTO A UNA SUCURSAL DEL SINDICATO LIBRE
Barcelona.—A las siete de la tarde ocurrió otro suceso en la calle de Alcolea, en la barriada de Sans.
Un grupo de individuos pertenecientes

DICE EL PRESIDENTE.
Madrid, 7.—El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.
El presidente se extrañó de ver en la antesala de su despacho mayor número de reporteros que de ordinario y preguntó si ocurría algo extraordinario.
Uno de los periodistas le manifestó que sólo había grande curiosidad por conocer sus manifestaciones de hoy, después de haberse publicado ayer la declaración ministerial, a lo que respondió el jefe del Gobierno:
—Pues no tengo nada que decir. Todo lo que tenía que decir lo he dicho en la declaración, en unión de mis compañeros de Gobierno. No me toca, pues, hacer comentarios. Hoy he despedido con el rey como de costumbre.
Agregó el marqués de Alhucemas que en Palacio había saludado al alto comisario, que iba a presentar al rey una comisión de moros notables, israelitas y españoles residentes en Tetuán, con objeto de rogar al monarca que la Infanta Beatriz vaya a Tetuán para presidir el acto de imponer la medalla militar a las fuerzas Regulares del grupo de Tetuán, acto que se verificará en el mes de mayo próximo.
Contestando a una pregunta de un periodista contestó el presidente que es inexacto cuando se viene diciendo respecto a que el señor Silveira está dispuesto a no ir

EL SEÑOR VILLANUEVA Y LOS BIENES DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda ha desmentido a los periodistas la noticia que ha circulado con bastante insistencia de que haya dispuesto la suspensión de los procedimientos ejecutivos para cobrar las entidades que las Ordenes religiosas deben al Estado por contribución territorial. Si el procedimiento está en suspenso es porque el Delegado de Hacienda de Madrid, en uso de sus atribuciones, así lo ha dispuesto, pero esto no quiere decir que la suspensión altere para nada el estado de derecho creado en este asunto.
Agregó el ministro que había recibido la visita del marqués de Pílares y del director general de la Guardia civil; la de una comisión de las Cámaras Agrícolas de España y un numeroso grupo de funcionarios subalternos del Estado, los cuales reiteraron al ministro las peticiones de mejoras formuladas al Gobierno hace meses.

GRAN KURSAAL

A las cinco y media

Gran concierto por el notable

Quinteto de Burdeos

Té dansant aristocrático

en el salón Luis XVI

A las diez

Cinematógrafo y Magdalena y Cecilia Travers y Bill Ball-Boll

GRAN CASINO

Compañía de Comedia Francesa

Una representación el domingo 8 de Abril, a las DIEZ de la noche

L'INSOUMISE

Hermosa comedia en cuatro actos, de PIERRE FRONDAIE por la embaente actriz

VERA SERGINE

y el célebre actor

PIERRE RENOIR